

Artículo 10 PEEH

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

El presupuesto de egresos, cuenta con la asignación presupuestal modificada para los proyectos que se contemplan en el Programa Operativo Anual modificado 2019 y se consideran principalmente los siguientes aspectos:

- Para el ejercicio actual, el universo programático de la Universidad es de 8 proyectos, mismos que están inscritos y correlacionados con los compromisos incluidos en el Plan Estatal de Desarrollo y en el Programa Institucional de Desarrollo 2017 – 2022; para el seguimiento de estos proyectos se han establecido procedimientos de control administrativo y técnico que nos permiten evitar desviaciones e inconsistencias en la operación.

La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo ha desarrollado este año como actividades de especial interés los siguientes proyectos:

1. ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS
2. SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS
3. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA
4. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA IMPLEMENTADOS
5. PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES SUPERIOR EJECUTADO
6. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO (PRODEP 2019)
7. ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
8. FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE EDUCACION (N)
9. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO (PRODEP)
10. PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, inicia el ejercicio fiscal 2020 bajo un techo financiero de \$23,044,793.00 (veintitrés millones cuarenta y cuatro mil setecientos noventa y tres pesos 00/100 M.N) integrados de la siguiente manera:

1. Ingresos propios \$ 167,631.00
2. Subsidio estatal \$11,438,581.00
3. Subsidio federal \$11,438,581.00

Artículo 10 PEEH

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

Adicionalmente a los montos antes mencionados, se cuenta con una provisión de \$6,883,117.00 (seis millones ochocientos ochenta y tres mil ciento diecisiete pesos 00/100 M.N.) los cuales serán etiquetados como subsidio estatal o federal de acuerdo a las necesidades que la Universidad vaya presentando durante el ejercicio fiscal 2020.

Con base en lo anterior, se tiene un monto total autorizado de ingresos y egresos por la cantidad de \$29,927,910.00 (veintinueve millones novecientos veintisiete mil novecientos diez pesos 00/100 M.N.) de acuerdo al Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo con fecha 31 de diciembre de 2019.

En lo que respecta al subsidio estatal y federal, con base en lo establecido en el calendario de recursos para el ejercicio 2020, se presupuestó un monto original de \$22,877,162.00. Durante el periodo abril – junio de 2020, se formalizó el convenio de asignación de subsidio ordinario entre el Estado y la Federación, lo cual, representa un incremento líquido por \$405,833.00 estatal y \$405,833.00 federal, quedando integrado de la siguiente manera:

Asignación de presupuesto por proyecto modificado:

Cuenta Pública 2020
Informe sobre la Situación Económica de las Finanzas Públicas
Informe Ejecutivo (Comparativos Situación Financiera y Ejercicio del Presupuesto de Egresos)

Artículo 10 PEEH

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

NÚM.	PROYECTOS NOMBRE	INGRESOS PROPIOS	IMPORTE				PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL
			RECURSOS FISCALES		RECURSOS FEDERALES			
			SUBSIDIO ESTATAL	EXTRAORDINARIOS	SUBSIDIO FEDERAL	EXTRAORDINARIOS		
1	ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS	\$ -	\$ 1,251,125.00	\$ 63,098.20	\$ 1,251,125.00	\$ -	\$ -	\$ 2,565,348.20
2	SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS	\$ -	\$ 218,000.00	\$ -	\$ 218,000.00	\$ -	\$ -	\$ 436,000.00
3	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA	\$ 158,377.00	\$ 230,500.00	\$ -	\$ 230,500.00	\$ -	\$ -	\$ 619,377.00
4	INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA IMPLEMENTADOS	\$ -	\$ 146,850.00	\$ -	\$ 146,850.00	\$ -	\$ -	\$ 293,700.00
5	PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES SUPERIOR EJECUTADO	\$ -	\$ 9,997,939.00	\$ 4,845,633.48	\$ 9,997,939.00	\$ -	\$ 10,692.89	\$ 24,852,204.37
6	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO (PRODEP 2019)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00	\$ 14.10	\$ 40,014.10
7	ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO	\$ -	\$ -	\$ 74,820.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 74,820.00
8	FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE EDUCACION (N)	\$ -	\$ -	\$ 1,087,899.32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,087,899.32
9	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO (PRODEP)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 841,000.00	\$ -	\$ 841,000.00
10	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 224,675.00	\$ -	\$ 224,675.00
TOTAL		\$ 158,377.00	\$ 11,844,414.00	\$ 6,071,451.00	\$ 11,844,414.00	\$ 1,105,675.00	\$ 10,706.99	\$ 31,035,037.99

Artículo 10 PEEH

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

DESCRIPCIÓN DEL CAPÍTULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO (PESOS)	RECALENDARIZACIÓN		COMPENSADAS		LÍQUIDAS		PRESUPUESTO MODIFICADO (PESOS)
		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	
SERVICIOS PERSONALES	\$15,842,552.00	\$7,134,270.00	\$7,134,270.00	\$ -	\$ -	\$1,087,899.32	\$ -	\$16,930,451.32
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,449,631.00	\$ 412,834.00	\$ 402,834.00	\$ 103,054.24	\$ 103,054.24	\$1,023,952.09	\$ 9,254.00	\$ 2,474,329.09
SERVICIOS GENERALES	\$ 5,752,610.00	\$ 179,600.00	\$ 179,600.00	\$ 965,647.84	\$2,216,772.84	\$ 395,000.00	\$ -	\$ 4,896,485.00
TRANSFERENCIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,251,125.00	\$ -	\$ 276,000.00	\$ -	\$ 1,527,125.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ -	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 331,014.10	\$ -	\$ 361,014.10
INVERSIONES	\$ 6,883,117.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$2,037,483.52	\$ 4,845,633.48
TOTAL	\$29,927,910.00	\$7,756,704.00	\$7,716,704.00	\$2,319,827.08	\$2,319,827.08	\$3,113,865.51	\$2,046,737.52	\$31,035,037.99

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor”

Mtro. Sergio Cortez Gamboa
Rector

L.C. Gabriel Galván Pardo
Secretario Administrativo